



PODER LEGISLATIVO  
NAYARIT  
XXXII LEGISLATURA

ACTA NÚMERO 168

SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DEL  
PRIMER PERIODO ORDINARIO DE  
SESIONES, CORRESPONDIENTE AL  
TERCER AÑO DE EJERCICIO  
CONSTITUCIONAL DE LA TRIGÉSIMA  
SEGUNDA LEGISLATURA.

MARTES 15 DE OCTUBRE DE 2019.

**Integración de la Mesa Directiva para la sesión:**

- Presidente:** Dip. Rodolfo Pedroza Ramírez  
**Vicepresidente:** Dip. Jesús Armando Vélez Macías
- Vicepresidente Suplente:** Dip. José Antonio Barajas López
- Secretario:** Dip. Marisol Sánchez Navarro  
**Secretario:** Dip. Margarita Morán Flores
- Suplentes:** Dip. Manuel Ramón Salcedo Osuna  
Dip. Ignacio Alonzo Langarica Avalos

**Quórum**

**Asistencia de veinticinco ciudadanos diputados integrantes de la Honorable XXXII Legislatura del Estado:** Aguirre Marcelo Avelino (PRI); Casas Rivas Adahan (PRI); Casas Ledezma Librado (PAN); Castañeda Ulloa Heriberto (PAN); Covarrubias García Juan Carlos (PAN); Cruz Dionisio Claudia (MORENA); Díaz Tejeda Nélida Ivonne Sabrina (PRI); Domínguez González Leopoldo (PAN); Duñalds Ventura Ismael (S/P); Flores Parra Karla Gabriela (PRI); Jiménez Aldaco Erika Leticia (PRD); Langarica Avalos Ignacio Alonzo (N.A); Lugo López Eduardo (PRD); Mercado Zamora Javier Hiram (PAN); Morán Flores Margarita (PRD); Ortiz Rodríguez Jorge Armando (PT); Pedroza Ramírez Rodolfo (PAN); Pérez Gómez Pedro Roberto (S/P); Ramírez Salazar Ana Yusara (PAN); Ríos Lara J. Carlos (PRI); Salcedo Osuna Manuel Ramón (MORENA); Santana Zúñiga Lucio (PRI); Vélez Macías Jesús Armando (PRI); Verdín Manjarrez Ma. de la Luz (PRD) y Zamora Romero Adán (PRD). **Con las inasistencias justificadas de los diputados** Barajas López José Antonio (PAN); Belloso Cayeros Maríafernanda (PRI); Mejía Ibáñez Julieta (MC); Mora Romano Rosa Mirna (PAN) y Sánchez Navarro Marisol (PT).--

*Juan Carlos Díaz Tejeda*

**Apertura**  
Timbrazo  
12:38 hrs.

En la Ciudad de Tepic, Nayarit, siendo las doce horas con treinta y ocho minutos del día martes 15 de octubre de 2019, se reunieron en la sala de sesiones "Lic. Benito Juárez García", recinto oficial del Honorable Congreso del Estado de Nayarit, la mayoría de las ciudadanas y ciudadanos diputados que integran la Trigésima Segunda Legislatura, para celebrar Sesión Pública Ordinaria del Primer Periodo Ordinario de Sesiones correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Constitucional. Comprobado el quórum, el diputado Presidente de la Mesa Directiva Rodolfo Pedroza Ramírez, declaró válidos los trabajos y resoluciones que se dicten.-----

A continuación, el diputado vicepresidente Jesús Armando Vélez Macías, procedió a dar lectura a la propuesta de orden del día, misma que al ser puesta a consideración del Pleno, resultó aprobada por unanimidad; conteniendo los siguientes puntos:

1. Registro de asistencia y declaratoria de quórum. -----
2. Aprobación del Orden del Día.-----
3. Dispensa de la lectura y aprobación en su caso, de las actas de la Sesiones Públicas Ordinarias, celebradas el miércoles 9 de octubre de 2019.-----
4. Comunicaciones Recibidas.

• **Generadas por el Congreso de la Unión:**

1. Oficio enviado por la Presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores, por el que formula respetuosa invitación al Presidente de este H. Congreso a una reunión de trabajo prevista con las presidentas y presidentes de los 32 Congresos de las entidades federativas, mismo que tendrá verificativo el próximo viernes 18 de octubre de 2019.
2. Oficio remitido por el Vicepresidente de la Cámara de Diputados Federal, comunicando la aprobación del Acuerdo por el que exhorta a los Congresos y Poderes Ejecutivos de los Estados de Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Hidalgo y Morelos, para que realicen las acciones conducentes a efecto de armonizar la legislación local con la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos, así como establecer las medidas materiales y presupuestarias necesarias que permitan atender de manera integral y oportuna a las víctimas de este delito. De igual forma nos exhorta para que se realicen las acciones conducentes a efecto de emitir el Reglamento correspondiente a su ley en materia de Trata de Personas.
3. Oficio suscrito por el Vicepresidente de la Cámara de Diputados Federal, comunicando la aprobación del Acuerdo por el que nos exhorta a los gobiernos de las Entidades Federativas y a los Honorables Congresos Locales para que, en el ámbito de sus facultades y atribuciones, promuevan la creación de ordenamientos jurídicos y normativos o, en su caso, se revisen los vigentes, con el objeto de promover y reforzar la protección de los usuarios de vehículos no motorizados.

• **Generadas por los Municipios del Estado:**

1. Oficio suscrito por el Presidente Municipal de Tuxpan, Nayarit, por el que solicita prórroga de 15 días naturales para presentar el segundo Avance Financiero correspondiente al Ejercicio Fiscal 2019.

5. Iniciativas recibidas.

• **Iniciativas de Ley o Decreto:**

1. Iniciativa con Proyecto de Decreto que tiene por objeto solicitar financiamiento a largo plazo, presentada por el Presidente Municipal de Bahía de Banderas, Nayarit.

- 
2. Iniciativa con Proyecto de Decreto que tiene por objeto reformar la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit, en materia de integración del Tribunal Estatal Electoral, presentada por el L. C. Antonio Echevarría García, titular del Poder Ejecutivo del Estado de Nayarit.
  3. Iniciativa con Proyecto de Decreto que contiene solicitud para otorgar en donación una superficie de terreno de 10-00-08 hectáreas (diez hectáreas, ocho centiáreas) de agostadero de uso común, de los terrenos ejidales del poblado de Aticama, Municipio de San Blas, Nayarit, a favor de la Unidad Académica Escuela Nacional de Ingeniería Pesquera, a través de la Universidad Autónoma de Nayarit, presentada por el L.C. Antonio Echevarría García, Gobernador Constitucional del Estado.
  4. Iniciativa con Proyecto de Decreto que adiciona un segundo párrafo al artículo 78 de la Ley de Cultura Física y Deporte para el Estado de Nayarit, en materia de seguro a deportistas, presentada por el Diputado Manuel Ramón Salcedo Osuna, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de MORENA.
  5. Iniciativa con Proyecto de Ley de Protección al Parto Humanizado y a la Maternidad Digna para el Estado de Nayarit, presentada por la Diputada Marisol Sánchez Navarro y suscrita por el Diputado Jorge Armando Ortiz Rodríguez, ambos integrantes del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.
  6. Iniciativa con Proyecto de Decreto que tiene por objeto reformar el artículo 141 de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit, presentada por el Diputado Heriberto Castañeda Ulloa, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

6. Dictámenes a discusión:

1. Discusión y aprobación en su caso, del Proyecto de Decreto que tiene por objeto declarar a la Gastronomía Nayarita como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Entidad, suscrito por la Comisión de Educación y Cultura.
2. Discusión y aprobación en su caso, del Proyecto de Decreto que tiene por objeto reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley que Crea la Medalla Nayarit al Mérito, presentada por las Comisiones Unidas de Ciencia, Tecnología e Innovación, y la Especial de Condecoraciones, Ceremonial y protocolo.
3. Discusión y aprobación en su caso, del Proyecto de Decreto que tiene por objeto adicionar la Ley Municipal para el Estado de Nayarit, en materia de participación de los Comités de Acción Ciudadana, suscrito por la Comisión de Asuntos Municipales.
4. Discusión y aprobación en su caso, del Proyecto de Decreto que reforma la Ley de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Nayarit, presentado por la Comisión de Asuntos Municipales.

7. Asuntos Generales Complementarios

1. Intervención del Diputado Jorge Armando Ortiz Rodríguez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, para fijar posicionamiento en torno a la problemática de las Escuelas de Tiempo Completo.
2. Intervención de la Diputada Margarita Morán Flores, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, para emitir posicionamiento relativo a los 66 años del "Derecho al Voto de las Mujeres en México".
3. Intervención del Diputado Jesús Armando Vélez Macías, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, para emitir posicionamiento relativo al "Día 12 de Octubre".
4. Intervención del Diputado Eduardo Lugo López, integrante del Grupo Parlamentario del partido de la revolución democracia, para emitir posicionamiento en torno a la consulta popular llevada a cabo en Baja California.

8. Clausura de la Sesión.

*Heriberto Castañeda Ulloa*

*[Handwritten signatures in blue and red ink at the top of the page]*

**Tercer Punto**

Continuando con el tercer punto del orden del día, después de autorizarse por la Asamblea la dispensa de la lectura y aprobación en su caso, de las actas de la Sesiones Públicas Ordinarias, celebradas el miércoles 9 de octubre de 2019, respectivamente, la Presidencia las sometió a la consideración del Pleno mediante votación económica, mismas que fueron aprobadas por unanimidad, procediendo a la firma correspondiente.-----

**Cuarto Punto**

A continuación, la diputada secretaria Margarita Morán Flores, dio a conocer las comunicaciones recibidas y su respectivo turno legislativo.-----

**Quinto Punto**

Con relación al quinto punto del orden del día, el diputado secretario Ignacio Alonzo Langarica Avalos, dio a conocer las Iniciativas; Iniciativa con Proyecto de Decreto que tiene por objeto solicitar financiamiento a largo plazo; Iniciativa con Proyecto de Decreto que tiene por objeto reformar la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit, en materia de integración del Tribunal Estatal Electoral; así como la Iniciativa con Proyecto de Decreto que contiene solicitud para otorgar en donación una superficie de terreno de 10-00-08 hectáreas (diez hectáreas, ocho centiáreas) de agostadero de uso común, de los terrenos ejidales del poblado de Aticama, Municipio de San Blas, Nayarit, a favor de la Unidad Académica Escuela Nacional de Ingeniería Pesquera, a través de la Universidad Autónoma de Nayarit, y su respectivo turno legislativo.-----

5.4

A continuación, el diputado Manuel Ramón Salcedo Osuna, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de MORENA, presentó Iniciativa con Proyecto de Decreto que adiciona un segundo párrafo al artículo 78 de la Ley de Cultura Física y Deporte para el Estado de Nayarit, en materia de seguro a deportistas.-----

5.5

Al respecto, la Presidencia ordenó su turno a la Comisión Legislativa competente, para su estudio y análisis correspondiente.-----

5.6

En el mismo tenor, el diputado Jorge Armando Ortiz Rodríguez, dio lectura a la Iniciativa con Proyecto de Ley de Protección al Parto Humanizado y a la Maternidad Digna para el Estado de Nayarit, presentada por la Diputada Marisol Sánchez Navarro y suscrita por el Diputado Jorge Armando Ortiz Rodríguez, ambos integrantes del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.-----

Al respecto, la Presidencia ordenó su turno a la Comisión Legislativa competente, para su estudio y análisis correspondiente.-----

Para finalizar con el quinto punto del orden del día, el diputado Presidente de la Mesa Directiva Rodolfo Pedroza Ramírez, dio cuenta a la Asamblea, la Iniciativa con Proyecto de Decreto que tiene por objeto reformar el artículo 141 de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit, presentada por el diputado Heriberto Castañeda Ulloa, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.-----

Al respecto, ordenó su turno a la Comisión Legislativa competente, para su estudio y análisis correspondiente.-----

*[Vertical column of handwritten signatures and scribbles in blue ink on the left margin]*

*[Vertical column of handwritten signatures and scribbles in blue ink on the right margin]*

*[Large handwritten signature in blue ink at the bottom center: "Joaquín de Tejeda"]*

**Sexto Punto**

Para desahogar el sexto punto del orden del día, referente a la discusión y aprobación del Proyecto de Decreto que tiene por objeto declarar a la Gastronomía Nayarita como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Entidad, la Secretaría abrió el registro de oradores para la discusión en lo general.-----

Al no registrarse ningún legislador, la Presidencia sometió a la consideración de la Asamblea mediante votación electrónica en lo general el Proyecto de Decreto, **resultando aprobado por unanimidad.**-----

Acto seguido, la Presidencia le conde el uso de la palabra al diputado Jorge Armando Ortiz Rodríguez, para hacer sus comentarios en lo particular.-----

Enseguida y al no registrarse propuestas, y con fundamento en el artículo 121 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, la Presidencia declaró aprobado el Decreto que tiene por objeto declarar a la Gastronomía Nayarita como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Entidad, girando instrucciones a la Secretaría para su publicación en el Periódico Oficial, Órgano del Gobierno del Estado.-----

6.2

Continuando con el sexto punto del orden del día, relativo a la discusión y aprobación del Proyecto de Decreto que tiene por objeto reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley que Crea la Medalla Nayarit al Mérito, la Secretaría abrió el registro de oradores para la discusión en lo general.-----

Al no registrarse ningún legislador, la Presidencia sometió a la consideración de la Asamblea mediante votación electrónica en lo general el Proyecto de Decreto, **resultando aprobado por unanimidad.**-----

Enseguida y al no registrarse propuestas en lo particular, y con fundamento en el artículo 121 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, la Presidencia declaró aprobado el Decreto que tiene por objeto reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley que Crea la Medalla Nayarit al Mérito, y giró instrucciones a la Secretaría para su publicación en el Periódico Oficial, Órgano del Gobierno del Estado.-----

6.3

A continuación, referente a la discusión y aprobación del Proyecto de Decreto que tiene por objeto adicionar la Ley Municipal para el Estado de Nayarit, en materia de participación de los Comités de Acción Ciudadana, la Secretaría abrió el registro de oradores para la discusión en lo general.-----

Al no registrarse ningún legislador, la Presidencia sometió a la consideración de la Asamblea mediante votación electrónica en lo general el Proyecto de Decreto, **resultando aprobado por unanimidad.**-----

Enseguida y al no registrarse propuestas en lo particular, y con fundamento en el artículo 121 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, la Presidencia declaró aprobado el Decreto que tiene por objeto adicionar la Ley Municipal para el Estado de Nayarit, en materia de participación de los Comités de Acción Ciudadana, girando instrucciones a la Secretaría para su publicación en el

*Juan Carlos Tejeda*

*[Handwritten signatures and scribbles in blue ink are present throughout the page, including a large signature at the top left, a signature at the top right, and several scribbles on the left margin. A signature 'Abdo Lanes' is visible on the right margin near the bottom.]*

6.4

Periódico Oficial, Órgano del Gobierno del Estado.-----

Para finalizar con el sexto punto del orden del día, relativo a la discusión y aprobación del Proyecto de Decreto que reforma la Ley de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Nayarit, la Secretaría abrió el registro de oradores para la discusión en lo general.-----

Al no registrarse ningún legislador, la Presidencia sometió a la consideración de la Asamblea mediante votación electrónica en lo general el Proyecto de Decreto, **resultando aprobado por unanimidad.**-----

Enseguida y al no registrarse propuestas en lo particular, y con fundamento en el artículo 121 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, la Presidencia declaró aprobado el Decreto que reforma la Ley de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Nayarit, girando instrucciones a la Secretaría para su publicación en el Periódico Oficial, Órgano del Gobierno del Estado.-----

En asuntos generales, el diputado Jorge Armando Ortiz Rodríguez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, presentó posicionamiento en torno a la problemática de las Escuelas de Tiempo Completo, registrándose para hechos, la diputada Erika Leticia Jiménez Aldaco.-----

En el mismo tenor, la diputada Margarita Morán Flores, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, emitió posicionamiento relativo a los 66 años del "Derecho al Voto de las Mujeres en México."-----

A continuación, el diputado Jesús Armando Vélez Macías, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, emitió posicionamiento relativo al "Día 12 de Octubre", registrándose para hechos el diputado Jorge Armando Ortiz Rodríguez.-----

Para finalizar con el punto de asuntos generales, el diputado Eduardo Lugo López, integrante del Grupo Parlamentario del partido de la revolución democracia, emitió posicionamiento en torno a la consulta popular llevada a cabo en Baja California.-----

Para tal efecto, se registraron para ratificación de hechos y alusiones personales los diputados Adán Zamora Romero, Manuel Ramón Salcedo Osuna y la diputada Nélida Ivonne Sabrina Díaz Tejeda.-----

Finalmente, no habiendo más asuntos que tratar y siendo las catorce horas con veintiocho minutos del día de su fecha, el Presidente de la Mesa Directiva Rodolfo Pedroza Ramírez, clausuró la sesión y citó a las ciudadanas y ciudadanos diputados a sesión pública ordinaria para el día jueves 17 de octubre de 2019, a partir de las 11:00 horas.-

La Secretaría hace constar que la presente acta sólo recoge una descripción cronológica y sumaria de los asuntos programados en el orden del día, en términos del artículo 82 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso y que las intervenciones de los diputados se encuentran grabadas en medios de audio digital para ser transcritas literalmente en la Crónica Parlamentaria. -----

Asuntos  
Generales  
Complementarios

Clausura de la  
sesión

Timbrazo  
14:28 hrs.

*Juan Carlos de Tepeala*

*[Handwritten signatures and scribbles on the right margin]*

*[Handwritten signatures and scribbles on the left margin]*